

Llamado N.º 7274/2023 “Llamado a Técnicos Social”

Acta N.º2. Extensión plazo para recepcionar documentación: En la ciudad de Montevideo, el día 25 de septiembre de 2023, reunidos en el Instituto Nacional de la Juventud sitio en 18 de Julio 1865, siendo la hora 10, se reúne el tribunal de concurso integrado por Federico Delgado, Mateo Acerenza y Alejandra Lopez en calidad de titulares, habiendo finalizado el plazo de recepcionar la documentación de los postulantes a través de la casilla de correo electrónico ciudaduniversitariainju@mides.gub.uy.-

El tribunal resuelve:

- a) Extender el plazo para recepcionar la documentación de los postulantes a través de la casilla de correo electrónico ciudaduniversitariainju@mides.gub.uy hasta el día 2 de octubre de 2023 hasta las 23:59. Se deberá acreditar necesariamente los requisitos excluyentes, la formación y experiencia a valorar de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia del llamado. Sí no se presentan documentos que acrediten lo declarado en el formulario de inscripción, no podrán considerarse, así como tampoco se podrá puntuar la formación o experiencia declarada si no es documentada.

Siendo la hora 10:30 se cierra la sesión. Y para constancia de lo actuado, se labra la presente, que otorgan y firman los comparecientes en el lugar y fecha anteriormente indicados.

Federico Delgado

Mateo Acerenza

Alejandra López